

La Mesa de Contratación calificará la documentación presentada en el sobre nº 1 (documentación general), y en el caso de que no se observaran defectos materiales o que éstos no fueran subsanables, se procederá, en el mismo acto, a la apertura del sobre nº 2.

#### 11. OTRAS INFORMACIONES.

Serán facilitadas en el Servicio de Régimen Jurídico y Asuntos Generales de la Dirección General de Telecomunicaciones y Nuevas Tecnologías, sito en la calle Rubens Marichal López, 12, Urbanización La Ninfa-Ifara, Santa Cruz de Tenerife, teléfonos (922) 592071/592067.

#### 12. GASTOS DE ANUNCIOS.

Los gastos derivados de la publicación de la licitación en Boletines Oficiales, por una sola vez, correrán por cuenta del/de los adjudicatario/s.

Santa Cruz de Tenerife, a 12 de junio de 2009.-  
El Director General de Telecomunicaciones y Nuevas Tecnologías, Tomás Ríos Rull.

**2486** *Dirección General de Telecomunicaciones y Nuevas Tecnologías.- Anuncio de 12 de junio de 2009, por el que se convoca procedimiento abierto, tramitación ordinaria, para la contratación del suministro de material para los equipos de la red troncal JDS del Gobierno de Canarias.*

Por Resolución de fecha 12 de junio de 2009, del Director General de Telecomunicaciones y Nuevas Tecnologías, se acuerda la apertura del procedimiento de adjudicación que a continuación se indica:

#### 1. ENTIDAD ADJUDICADORA.

a) Organismo: Dirección General de Telecomunicaciones y Nuevas Tecnologías.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Régimen Jurídico y Asuntos Generales de la Dirección General de Telecomunicaciones y Nuevas Tecnologías.

c) Número de expediente: 09 061 SM JD AB OC11.

#### 2. OBJETO DEL CONTRATO.

a) Descripción del objeto: suministro de material para los equipos de la red troncal JDS del Gobierno de Canarias.

b) Lugar de ejecución: el mencionado en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la presente contratación.

c) Plazo de entrega: el que se establece en el Pliego de Prescripciones Técnicas que rige la presente contratación.

#### 3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN.

a) Tramitación: ordinaria.

b) Procedimiento: abierto.

#### 4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN.

Importe total: el importe de licitación del servicio, sin incluir el I.G.I.C. que deberá soportar la Administración, será de ochenta y tres mil quinientos (83.500,00) euros.

#### 5. GARANTÍAS.

Provisional: no se requiere.

Definitiva: 5% del importe de adjudicación, excluido el I.G.I.C.

#### 6. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN.

1.- Importe de la oferta. P: 60.

2.- Años extras de soporte, mantenimiento y garantía. P: 40.

#### 7. OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN.

a) Entidad: Dirección General de Telecomunicaciones y Nuevas Tecnologías.

Internet: <http://www.gobiernodecanarias.org/perfidelcontratante>.

b) Domicilio: calle Rubens Marichal López, 12, Urbanización La Ninfa-Ifara.

c) Localidad y código postal: Santa Cruz de Tenerife-38071.

d) Teléfono: (922) 592071.

e) Telefax: (922) 476772.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: hasta las 13 horas del decimoquinto día natural, a contar desde el siguiente a la publicación del presente en el Boletín Oficial de Canarias, salvo que dicho día fuese sábado o festivo, en cuyo caso

el plazo se prorrogará automáticamente hasta el siguiente día hábil.

#### 8. REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA.

Los detallados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen la presente contratación.

#### 9. PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN.

Fecha límite de presentación: hasta las 13 horas del decimoquinto día natural, a contar desde el siguiente a la publicación del presente en el Boletín Oficial de Canarias, salvo que dicho día fuese sábado o festivo, en cuyo caso el plazo se prorrogará automáticamente hasta el siguiente día hábil.

a) Documentación a presentar: la detallada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen la presente contratación.

b) Lugar de presentación:

En Santa Cruz de Tenerife: Registro General de la Consejería de Presidencia, Justicia y Seguridad, Avenida José Manuel Guimerá, 8, planta 0, Santa Cruz de Tenerife, y en la Dirección General de Telecomunicaciones y Nuevas Tecnologías, calle Rubens Marichal López, 12, Urbanización La Ninfa-Ifara, Santa Cruz de Tenerife.

En Las Palmas de Gran Canaria: Registro Auxiliar de la Dirección General de Telecomunicaciones y Nuevas Tecnologías, calle Cebrián, 3, 1ª planta.

c) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): 3 meses a partir de la apertura de las proposiciones.

#### 10. APERTURA DE LAS OFERTAS.

a) Entidad: Dirección General de Telecomunicaciones y Nuevas Tecnologías.

b) Domicilio: calle Rubens Marichal López, 12, Urbanización La Ninfa-Ifara.

Localidad y código postal: Santa Cruz de Tenerife-38071.

c) Fecha: una vez finalizado el vencimiento del plazo de presentación de proposiciones. Si hubiese proposiciones enviadas por correo, la apertura de ofertas tendrá lugar el undécimo día natural siguiente a la fecha de entrega de la correspondiente proposición en la Oficina de Correos, salvo que dicho día fuese sábado o día festivo, en cuyo caso el plazo se prorrogará automáticamente hasta el siguiente día laborable.

La Mesa de Contratación calificará la documentación presentada en el sobre nº 1 (documentación general), y en el caso de que no se observaran defectos materiales o que éstos no fueran subsanables, se procederá, en el mismo acto, a la apertura del sobre nº 2.

#### 11. OTRAS INFORMACIONES.

Serán facilitadas en el Servicio de Régimen Jurídico y Asuntos Generales de la Dirección General de Telecomunicaciones y Nuevas Tecnologías, sito en la calle Rubens Marichal López, 12, Urbanización La Ninfa-Ifara, Santa Cruz de Tenerife, teléfonos (922) 592071/592067.

#### 12. GASTOS DE ANUNCIOS.

Los gastos derivados de la publicación de la licitación en Boletines Oficiales, por una sola vez, correrán por cuenta del/de los adjudicatario/s.

Santa Cruz de Tenerife, a 12 de junio de 2009.-  
El Director General de Telecomunicaciones y Nuevas Tecnologías, Tomás Ríos Rull.

### Consejería de Economía y Hacienda

**2487** *Dirección General de Patrimonio y Contratación.- Anuncio de 15 de junio de 2009, por el que se hacen públicas las razones que concurren en el expediente de arrendamiento de locales sitos en Avenida Carlos Francisco Lorenzo Navarro, 42, Edificio Cabrera, en el término municipal de Los Llanos de Aridane (La Palma), para albergar dependencias de la Administración Tributaria Insular de La Palma de la Dirección General de Tributos de esta Consejería, para tramitarlo por el sistema de contratación directa.*

De acuerdo con la propuesta efectuada por el Ilmo. Sr. Director General de Tributos de la Consejería de Economía y Hacienda, y en cumplimiento de la Orden del Excmo. Sr. Consejero de Economía y Hacienda de fecha 12 de junio de 2009, por la que se dispone la publicación de las razones que justifican el empleo del sistema de adjudicación directa en la tramitación del expediente de contratación patrimonial para el arrendamiento de locales sitos en Avenida Carlos Francisco Lorenzo Navarro, 42, Edificio Cabrera, en el término municipal de Los Llanos de Aridane, isla de La Palma, para albergar dependencias de la Administración Tributaria Insular de La Palma de la Dirección General de Tributos, Consejería de Economía y Hacienda, esta Dirección General